

ACUERDO No.SCGG-00257-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de mayo, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **WILFREDO CERRATO RODRÍGUEZ**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaria de Finanzas, para que viaje a las Ciudades de Israel y Luxemburgo formando parte de la Delegación de Honduras, con el propósito de sostener reunión con el Presidente de Israel Abogado Reuven Rivlin, con funcionarios del Gobierno y funcionarios de Empresas Israelí y en la Ciudad de Luxemburgo sostendrá reunión con funcionarios del Banco Europeo de Inversiones (BEI), del 15 al 20 de mayo de 2016.
2. La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno